



PAÍS · 17 Febrero 2025 06:02 am

Helicol denuncia boicot del Gobierno para impedirle cumplir con millonario contrato con Ecopetrol

Helicol advierte que la Aerocivil y Helistar se pusieron de acuerdo para hacerlos incumplir con el contrato que hace seis meses le otorgó Ecopetrol.

Crédito: CAMBIO

Noticia relacionada: Ecopetrol Contratación pública Aeronáutica Civil

Helicol, una de las empresas que se ganó el contrato de servicio de helicópteros con Ecopetrol, está acusando a la Aeronáutica Civil de favorecer a la empresa competidora Helistar. CAMBIO conoció una dura carta en la que la compañía afectada advierte que podría demandar si le desconocen la adjudicación.

Por: Paola Herrera



PAÍS Tasa de Seguridad en Antioquia: ¿tiene vuelta atrás el nuevo impuesto?

Entre aquí para recibir nuestras últimas noticias en su WhatsApp



La empresa de transporte aéreo Helicol, que se ganó el año pasado un millonario contrato para prestar el servicio de helicópteros a Ecopetrol, está denunciando que el Gobierno colombiano los ha bloqueado para que no puedan cumplir con el proceso y de esta forma tener una justificación para quitárselo.

Aunque el plazo para entregar los helicópteros y disponer de la base área en el municipio de Paz de Ariporo, en Casanare, que fue la zona que a Helicol le adjudicaron, se vence el próximo primero de marzo, el pasado tres de febrero las aeronaves debían estar listas en el aeropuerto para que Ecopetrol las pudiera inspeccionar.

Sin embargo, llegó el día para entregar los helicópteros y Helicol no pudo hacerlo. Según la empresa, a pesar de varias solicitudes a la Aeronáutica Civil y a la Dian para que autorizaran la entrada de las máquinas al país,

COMPARTIR



Recomendados



PODER

Los problemas en el millonario contrato de helicópteros de Ecopetrol: una de las empresas ganadoras no ha podido...

Suscriptores



ECONOMÍA

¿Qué tan viable es vender la operación de 'fracking' que Ecopetrol tiene en Estados Unidos como pidió Petro?



ECONOMÍA

"Yo quiero que se venda esa operación": Petro sobre 'fracking' de Ecopetrol en Estados Unidos

esas entidades no lo hicieron y por eso la firma no pudo cumplir con ese primer compromiso. **A raíz de esa situación, la petrolera estatal ya inició un proceso de terminación anticipada del contrato que ahora es motivo de una fuerte disputa entre ambas partes.**

- **Los problemas en el millonario contrato de helicópteros de **Ecopetrol**: una de las empresas ganadoras no ha podido cumplir**
- **El cartel de los helicópteros que desangró a **Ecopetrol****

CAMBIO conoció una dura carta en la que Helicol le pide a **Ecopetrol** que se abstenga de quitarles el contrato porque, para esa compañía, no existe tal incumplimiento. Por el contrario, alega un presunto bloqueo por parte de la Aeronáutica Civil que no le permitió importar las aeronaves a tiempo y que también habría saboteado el proceso para que pudiera ocupar el aeropuerto de Paz de Ariporo donde le tocó empezar a trabajar en unos contenedores porque la entidad no le quiso arrendar las oficinas.

En el documento, Helicol habla incluso de una presunta cartelización entre la Aerocivil y la empresa que se ganó la otra parte del contrato, que es Helistar. **Según la firma afectada, Helistar quiere seguir monopolizando el negocio que ha tenido desde hace más de una década y por eso se puso de acuerdo con la entidad pública para boicotear la entrada en operación de un nuevo jugador al mercado.**

5. El incumplimiento no es imputable a **HELICOL**, siendo consecuencia directa de la ineficiencia administrativa de la autoridad aeronáutica y la conducta de un competidor, que le impiden entrar al mercado, pro cuenta de una posible cartelización vertical entre AERONAUTICA y HELISTAR, que será denunciada ante la Superintendencia de Industria y Comercio, para que determine la posible comisión de conductas anticompetitivas.

Como se puede apreciar, HELICOL actuó de manera diligente y cuidadosa realizando las gestiones correspondientes ante la autoridad aeronáutica una vez fue notificada de la asignación del contrato con el Grupo Ecopetrol en el mes de octubre de 2024, con el propósito de cumplir a cabalidad con lo pactado contractualmente.

Sin embargo, el hecho de un tercero ajeno a la relación contractual, esto es, la inoperancia, negligencia y demoras por parte de la Aeronáutica Civil, se convirtieron en barreras infranqueables, imprevisibles e irresistibles, por cuanto de ninguna manera HELICOL puede predecir la duración de los términos y procedimientos administrativos al interior de la entidad, ni puede suplantar o sustituir o acudir ante terceros para que ejecuten las actividades propias de la autoridad aeronáutica colombiana, es decir, que HELICOL en todo estaba supeditada a la voluntad.

Las causa eficiente del incumplimiento de los plazos de alistamiento no fue otras que el proceder negligente y las acciones de la Aeronáutica Civil en beneficio de HELISTAR, conforme a sus procedimientos y disponibilidades internas que son asuntos que escapan del control y del manejo propio de HELICOL, a pesar de que HELICOL siempre se adoptó una posición proactiva brindando alternativas, que no fueron acogidas y quedando sola enfrentando la conducta de su competidor y de la autoridad aeronáutica donde su influencia es un hecho notorio, configurándose el boicot que impidió a HELICOL cumplir sus obligaciones de alistamiento.

Esas graves denuncias, según la carta de Helicol, serán puestas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, que tendrá que iniciar un nuevo proceso por la posible violación a la libre competencia.

Las razones del presunto bloqueo a Helicol

Los argumentos que expone la empresa Helicol para hablar de un supuesto bloqueo por parte de la Aeronáutica Civil, la Dian y la misma [Ecopetrol](#) **tienen que ver en primer lugar con la entrada de los helicópteros que ellos le suministrarán a la petrolera para el servicio de transporte aéreo de los trabajadores en la base de Paz de Ariporo.**

Según el contrato, que se firmó en agosto del año pasado, las aeronaves debían estar en el aeropuerto de ese municipio el 3 de febrero de 2025 para que se pudieran revisar. No obstante, ese primer punto no se pudo cumplir porque, aunque Helicol ya tenía los helicópteros, tuvo que dejarlos parados en Panamá a la espera de la autorización de la Dian para que pudieran entrar a Colombia.

Helicol agrega que ellos no incumplieron esa parte del contrato y que, por el contrario, se trató de un evento que los exonera de responsabilidad ya que la Aeronáutica Civil dilató las incorporaciones desde octubre de 2024 y tardó dos meses en asignar inspectores.

Para Helicol, **el proceso estuvo estancado pese a contar con la documentación completa. Además, alegan que la Dian no había aprobado la importación de las máquinas y por eso le pidió una prórroga a [Ecopetrol](#) y así poder cumplir con esa parte del contrato.**

Después de que se conociera en medios de comunicación lo que estaba pasando con ese contrato y justo un día después de que se venciera el plazo para entregar los helicópteros, las autoridades otorgaron los permisos necesarios para que Helicol entrara las aeronaves.

Aunque la empresa advierte que siguió insistiendo a la Aeronáutica Civil para que hiciera el proceso de inspección, “no se ejecutó ninguna acción tendiente a efectuar ese trámite que era necesario para poder proceder con las incorporaciones solicitadas por [Ecopetrol](#)”, dice la carta





(Foto tomada el día sábado 12 de febrero en los Hangares de Helicol ubicados en la Nueva Zona de Aviación General del Aeropuerto El Dorado en Bogotá)



(Foto tomada el día sábado 12 de febrero en los Hangares de Helicol ubicados en la Nueva Zona de Aviación General del Aeropuerto El Dorado en Bogotá)

Es decir, la empresa dice que logró tener los helicópteros listos en los hangares de Bogotá para ser revisados y que les dieran la respectiva autorización de operación, pero solo hasta el pasado 10 de febrero los inspectores de la Aerocivil adelantaron la diligencia.

Los problemas en la base de Paz de Ariporo

Otro de los puntos del contrato que Helicol debía cumplir antes de marzo de 2025 tiene que ver con la disposición de la base aérea en el municipio de Paz de Ariporo para prestar el servicio de transporte y operar desde allí. Sin embargo, eso tampoco ha podido suceder y, por el contrario, la empresa tuvo que instalar unas oficinas temporales en unos contenedores que se ubicaron en un lote aledaño al aeropuerto.

La razón de esa situación también se la imputan a la Aeronáutica Civil. **Helicol dice en la carta conocida por este medio que, aunque solicitó las oficinas en arrendamiento a esa entidad que es la que administra el aeropuerto, el proceso no le fue concedido porque otra empresa ya estaba ocupando las instalaciones y las había arrendado por dos años más.**

A Helicol le llamó la atención que la otra firma que se les adelantó para tener la base aérea era justamente Helistar, que se ganó la otra parte del contrato, pero no en esa región del país. Entonces, ¿por qué arrendaron unas oficinas en un lugar donde no van a operar?

A pesar de ese impedimento, Helicol dice que hizo todo lo posible para conseguir el espacio. Incluso, CAMBIO conoció una carta que le envió la empresa a Helistar para que les cediera el contrato de arrendamiento, pero esa solicitud también fue negada por parte de la firma competidora.

La alternativa que Helicol encontró fue pedirle a la Aerocivil un permiso para instalar contenedores en un área cercana a la pista y adecuarlos como oficinas. Aunque la entidad aceptó esa idea, Helicol dice que nunca definió cuánto les podía cobrar por el espacio y entonces eso tampoco se pudo

materializar.

Finalmente, la compañía instaló los contenedores en el lote cercano al aeropuerto y desde ahí ha empezado a operar y a prestar los servicios administrativos relacionados con el contrato. Esos contenedores fueron aceptados por **Ecopetrol** como cumplimiento del requisito de tener disponible la base aérea antes de marzo.



Así se ven las oficinas que Helicol tuvo que instalar en la base aérea de Paz de Ariporo en Casanare..

¿Se viene una demanda?

Con todos los problemas que Helicol ha tenido para cumplir con el contrato que **Ecopetrol** les entregó el año pasado, la empresa ya está pensando en demandar en caso de que la petrolera insista en terminales anticipadamente el proceso.

Y es que las razones que no les permitieron llegar a tiempo con los compromisos pactados, son, según la compañía, culpa de la negligencia administrativa y la acciones de la Aeronáutica Civil que habría puesto una

cantidad de trabas para no permitir que Helicol pudiera entrar en operación y, de esta forma, cederle su parte de contrato a Helistar.

Asegura que, si la Aeronáutica Civil hubiese atendido de manera oportuna las solicitudes de Helicol, desde hace bastante tiempo y antes del 3 de febrero, se hubiera podido contar tanto con la base de operaciones, así como con las aeronaves listas e inspeccionadas, para la prestación del servicio contratado.

“Es claro comprender que estamos siendo objeto de un bloqueo y de una serie de conductas restrictivas de la competencia por parte de la Aeronáutica Civil y de Helistar para impedir a toda costa que Helicol ingrese al mercado que ganó compitiendo en el marco del proceso de selección que adelantó Ecopetrol”, alerta la comunicación enviada por Helicol y conocida en primicia por CAMBIO.

La empresa dice también que queda demostrado en este caso que “dos empresas realizan la conducta restrictiva de denegar de modo concertado e injustificado las solicitudes de prestación de servicios requeridos por Helicol, los cuales están en cabeza de la empresa monopólica Helistar en asocio con el administrador del aeropuerto de Paz de Aripuro, que es la Aeronáutica Civil”.

Es por eso que Helicol solicita que Ecopetrol se abstenga de terminar los contratos que suscribieron ambas partes y, como ya están helicópteros y las oficinas en la base aérea, aunque estén en un contenedor, se permita seguir adelante con la ejecución, ya que, a la fecha, está cumplidas todas las exigencias para prestación del servicio y se trata de un hecho superado.

cumplimiento en los plazos contractuales.

Por lo expuesto, **se solicita al Grupo Ecopetrol ABSTENERSE de terminar los contratos suscritos con HELICOL y seguir adelante con la ejecución ya que a la fecha se encuentran cumplidas todas las exigencias para la prestación del servicio y se trata de un hecho superado.**

- 7. Consideración final: HELICOL está siendo objeto de bloqueo y de prácticas restrictivas para impedir su entrada a un mercado que ganó compitiendo en el proceso de contratación adelantado por el Grupo Ecopetrol, mercado que tradicionalmente ha permanecido monopolizado por Helistar.**

Se pone de presente Ecopetrol que luego de analizar todas las circunstancias que ocurrieron desde la asignación de los contratos a HELICOL y hasta la fecha, es claro comprender que estamos siendo objeto de un bloqueo y de una serie de conductas restrictivas de la competencia, por parte de la Aeronáutica Civil y de Helistar para impedir a toda costa que HELICOL ingrese al mercado que ganó compitiendo en el marco del proceso de selección que adelantó el Grupo Ecopetrol.

Fragmento de la carta conocida por CAMBIO que Helicol le envió a Ecopetrol pidiendo que no adelante el proceso de terminación anticipada del contrato.

De todas formas, el lío que se avecina es de marca mayor teniendo en cuenta que Helicol no se va a quedar quieta y adelantará las acciones

necesarias para que la Agencia responda por los pecos de los que la señala.

Ecopetrol ha dicho previamente sobre este contrato que está analizando el tema. Por su parte, la empresa Helistar ha dicho que no tiene nada que ver con esta situación. Entre tanto, CAMBIO le solicitó a la Aeronáutica Civil una respuesta a las acusaciones por parte de Helicol y la entidad se encuentra preparando un pronunciamiento al respecto.

Conozca más de Cambio aquí



Así van las intenciones de voto para las elecciones presidenciales de 2026

Cambio Colombia



El intocable

Cambio Colombia



Exboina verde revela implicaciones de Iván Duque en fallida misión contra Nicolás Maduro

Cambio Colombia



Presidente Petro denuncia a senadores por vínculos con el narcotraficante Papá Pitufo

Cambio Colombia



El sancocho de Petro

Cambio Colombia



La gran desilusión

Cambio Colombia



General William Salamanca sale de la dirección de la Policía Nacional: lo que sabemos

Cambio Colombia



Violencia en Catatumbo: Maduro enviaría tropas a la frontera con Colombia, ¿dónde está Diosdado Cabello?

Cambio Colombia



Matrimonio infantil: los estudiantes que estuvieron detrás de la demanda que logró tumbarlo

Cambio Colombia

CAMBIO

Noticias

- Ciencia
- Cultura
- Deportes
- Economía
- Educación
- Empresas
- En Cambio
- Gastronomía
- Género

- Internacional
- Juegos
- Justicia
- Medio Ambiente
- Orden público
- País
- Poder
- Política
- Salud y bienestar

Opinión

- Los Danieles
- Personajes con Julio Sánchez Cristo
- Puntos de vista

Suscriptores

- Contáctenos
- Planes de suscripción
- Renueve su suscripción
- ¿Quiénes somos?
- Términos y condiciones
- Política de tratamiento de datos

Más

- Foros
- Paute con Nosotros
- Asuntos legales

Contenido Patrocinado

- Contenido especial
- Contenido patrocinado
- Especiales
- Imaginar la democracia
- La Fuerza de las Regiones
- Peso a Peso, Paso a Paso

Suscríbete al newsletter

Enviar